



ACTA NÚMERO 125
SESIÓN ORDINARIA
24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 0910 nueve horas con diez minutos del día Viernes 24 de Septiembre del 2021, dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López; y conforme a lo dispuesto en el acuerdo tomado en fecha 30 de Junio del 2020 así como en el acuerdo de fecha 17 de Septiembre del 2020, relativo a que se puedan celebrar sesiones del ayuntamiento con la participación a distancia de algunos de los integrantes o en su caso la totalidad de estos, hasta en tanto se declare que la epidemia ha concluido en el Estado de Nuevo León, a través de un sistema de videoconferencia y medios tecnológicos que se tengan al alcance. A distancia los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora
Segundo Regidor
Tercera Regidora
Cuarto Regidor
Quinta Regidora
Sexto Regidor
Séptima Regidora
Octavo Regidor
Novena Regidora
Décimo Regidor
Décimo Primer Regidor
Décimo Segundo Regidor
Síndica Primera
Síndico Segundo

Evelia Alvarado Aguilar
José Luis Flores Carreón.
Maryann Hernández García.
Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Ana Luisa Lira Bustamante.
Francisco Gutiérrez Roque.
Josefina Corona Corpus.
Juan Manuel Carbajal Barrientos
Mariana Camarillo Arriaga
Marco Antonio Martínez Núñez
Manuel Guerra Cavazos
Luis Armando Treviño Rosales
Fabiola Nohemí Martínez Domínguez
Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35



apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta número 124 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre del 2021.
- IV. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del ayuntamiento de fecha 15 de septiembre del 2021 parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
- V. Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de agosto del año 2021 por parte del Secretario de la Tesorería, finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento por lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita

Hoja 2 de 20 Del Acta 125 de fecha 24 de Septiembre del 2021.



al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se valida la presencia de 12 doce Regidores y dos síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se valida la existencia del quórum legal y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista dando lectura del orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido y la no existir dudas al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos	A Favor

F9-12

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page)

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the left side of the page)



Décimo Segundo Regidor
 Síndica Primera
 Síndico Segundo
 Presidente Municipal

Luis Armando Treviño Rosales
 Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
 Luis Ernesto Rodríguez Martínez.
 Carlos Alberto Guevara Garza

A Favor
 A Favor
 A Favor
 A Favor

El cual es aprobado por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a lectura y aprobación en su caso del acta número 124, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Septiembre del 2021, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, Solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 124, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Septiembre del 2021, acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 124, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Septiembre del 2021. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora
 Segundo Regidor
 Tercera Regidora
 Cuarto Regidor
 Quinta Regidora
 Sexto Regidor
 Séptima Regidora
 Octavo Regidor
 Novena Regidora
 Decimo Regidor
 Décimo Primer Regidor
 Décimo Segundo Regidor
 Síndica Primera
 Síndico Segundo

Evelia Alvarado Aguilar
 José Luis Flores Carreón.
 Maryann Hernández García.
 Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
 Ana Luisa Lira Bustamante
 Francisco Gutiérrez Roque.
 Josefina Corona Corpus.
 Juan Manuel Carbajal Barrientos.
 Mariana Camarillo Arriaga.
 Marco Antonio Martínez Núñez.
 Manuel Guerra Cavazos
 Luis Armando Treviño Rosales
 Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
 Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

A Favor
 A Favor

Fg-Tz



Presidente Municipal

Carlos Alberto Guevara Garza

A Favor

Por lo cual, queda aprobado por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura del acta número 124 ciento veinticuatro de fecha 15 de Septiembre del 2021.

Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 124, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Septiembre del 2021, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 124, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Septiembre del 2021. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	En Contra
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos	En Contra
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor

Por lo cual, queda aprobado por mayoría de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento, con 13 votos a favor y dos votos en contra, uno por parte de la Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante y otro por parte del Décimo Primer

F9-12



Regidor Manuel Guerra Cayazos, el contenido en su totalidad del Acta número 124 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de Septiembre del 2021, Dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día relativo al informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del ayuntamiento de fecha 15 de Septiembre del 2021, por parte del Secretario del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presenta acta como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo al Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de agosto del año 2021 por parte del Secretario de la Tesorería, finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento por lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe en los siguientes términos.



INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS AGOSTO 2021

MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.



[Firma manuscrita]

Fg-Tz



INGRESOS AGOSTO 2021

Rubro	Importe Mensual	%
IMPUESTOS	21,830,078.33	0.24
DERECHOS	10,004,108.34	0.11
PRODUCTOS	230,981.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	657,334.96	0.01
PARTICIPACIONES	18,339,595.38	0.20
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	2,686,308.10	0.03
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	20,704,962.42	0.23
FONDO DESCENTRALIZADO	681,265.26	0.01
OTRAS APORTACIONES	13,645,176.62	0.15
OTROS	1,259,620.61	0.01
Total del mes de Agosto	90,039,431.02	1.00



EGRESOS AGOSTO 2021

Concepto	Importe Mensual	%
ADMINISTRACION PUBLICA	35,066,872	0.45
SERVICIOS COMUNITARIOS	5,498,437	0.07
DESARROLLO SOCIAL	4,354,781	0.06
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	3,278,447	0.04
ADQUISICIONES	43,384	
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	487,631	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	19,740,392	0.25
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,067,366	0.03
OTROS (Alerta de Genero, Fondo de Desarrollo Municipal, Fondo de Seguridad, Fondo de Ultracrecimiento, Sipinna)	7,334,607	0.09
Total del mes de Agosto	77,871,917	100.00

Fg-12



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

INFORME DE INGRESOS Y
EGRESOS
AGOSTO 2021

GRACIAS

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

17 de Septiembre del 2021

-Reuniones de vecinos en las Colonias

Privalia Cumbres sector I
Privalia Cumbres sector II
Cumbres Provenza sector Terra III

21 de Septiembre del 2021

-Reunión con Sergio Zertuche Delegado de INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores)

Hoja 8 de 20 Del Acta 125 de fecha 24 de Septiembre del 2021.

Fg Tz



-Supervisión de Obra:

Bacheo y recarpeteo de av. Sor Juana en la Colonia Sobre villa.

-Arranque de dos obras:

Rehabilitación de cancha polivalente en la col. Los Arcángeles 1 Sector.

Construcción de drenaje pluvial de la colonia José Páez.

-Reunión de Vecinos en las Colonias:

Samsara sector Traviata

Las lomas jardines sector Diamante

22 de Septiembre del 2021

-La Secretaría de Salud del Estado nos entregó el certificado como "Municipio promotor de la salud" Por haber cumplido acciones y metas del programa entornos y comunidades saludables a través de la participación municipal y la organización comunitaria.

23 de Septiembre del 2021

Acudí al taller de modelo de investigación desde las policías y justicia cívica a cargo de la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Entrega de más de 70 apoyos de "impulso económico para proyectos productivos".

El INEGI me hizo entrega del acervo de información estadística y geográfica con la que cuenta el INEGI sobre el municipio de García.

Hoja 9 de 20 Del Acta 125 de fecha 24 de Septiembre del 2021.

Fg Jc



Reunión de Vecinos en las Colonias:

- Montenova sector Alberdi.
- Cumbres Provenza sector Terra I.
- Cumbres Provenza sector Terra II.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza otorga el uso de la voz a los miembros del ayuntamiento.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo quisiera tomar el uso de la voz en primer lugar por las siguientes circunstancias, estoy viendo que tanto el Regidor Manuel, como la Regidora Ana Luisa, se oponen al acta de la sesión anterior, que es en la cual designamos el recinto oficial, para las sesiones solemnes, tanto la del informe como la del cambio de poderes, entonces quiero proponer como punto del orden del día la ratificación por parte de este cabildo para que sea declarado como recinto oficial el Teatro de la Ciudad para la celebración en sesión solemne del tercer informe del Gobierno Municipal por parte del Presidente Municipal, así como para la celebración de la sesión solemne para el cambio de poderes y declaratoria de la instalación del ayuntamiento 2021 – 2024, el cual pongo a su consideración, si hay alguna observación, quiero ponerlo para efecto de que quede claro, toda vez de que son sesiones solemnes y es de vital importancia, para que quede bien claro que se está declarando el Teatro de la Ciudad como recinto oficial para la celebración de ambas sesiones solemnes, ¿hay algún comentario al respecto, o para someterlo a votación?

Acto continuo interviene el C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo quiero hacer un comentario, nada más, al menos en el sentido de mi voto, es en contra, alrededor de lo que todos fueron testigos que sucedió, la Ley de Gobierno Municipal es muy clara y establece por un lado la forma de convocar a la sesión de cabildo del ayuntamiento, y por otro lado establece que son públicas. En el proyecto del acta, en la lectura establece el presidente municipal que se impidió el acceso a los ciudadanos debido a que se iba a tratar un tema de seguridad pública, algo que es del conocimiento de todos nosotros que cuando es una sesión reservada se tiene que convocar así de origen entonces no cumplimos con el principio de que las sesiones sean públicas, entonces

Hoja 10 de 20 Del Acta 125 de fecha 24 de Septiembre del 2021.

Fg Iz



más allá de estar en contra de la designación del teatro alrededor del informe y de la toma de protesta, a mi si me gustaría que hiciéramos un acuerdo Secretario, respecto a como se le va a dar cumplimiento a este punto específico de la Ley de Gobierno Municipal, que establece que son públicas las sesiones del ayuntamiento, si bien es cierto que tenemos una restricción alrededor de la pandemia, también es cierto que podemos tener plataformas digitales en donde se estén transmitiendo en vivo este tipo de sesiones, entonces, yo quisiera que en efecto votáramos el ratificar, pero también alguna propuesta para un esparcimiento eficiente.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento y en uso de la voz comenta lo siguiente: bueno, voy a poner a su consideración la ratificación como recinto oficial del Teatro de la Ciudad, ubicado en el domicilio ya conocido, para la celebración de las sesiones solemnes para la rendición del tercer informe de gobierno, y para el cambio de poderes correspondientes, y para que en futuras sesiones y cuando las condiciones de la pandemia lo permitan y la Secretaria de Salud también lo autorice, se hagan las sesiones con audiencia de gente diferente a los integrantes del cabildo, si están de acuerdo lo someto a su consideración para la aprobación correspondiente.

Acto continuo interviene el C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y en uso de la voz comenta lo siguiente: perdón Secretario, nada más quiero hacer un comentario, la Secretaria de Salud no impide que dejemos de cumplir el principio de que las sesiones son públicas.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento y en uso de la voz comenta lo siguiente: señor Regidor, es de fama pública que constantemente hace ese tipo de observaciones, de hecho fueron muy claros el Secretario de Salud y el Gobernador del Estado, en la forma de cómo se deberían celebrar ambas sesiones, más no obstante existe la posibilidad de que haya algo de gente en dichas celebraciones, esto, en virtud de que las mismas, se están celebrando ya que están bajando los contagios, estoy totalmente de acuerdo con lo que usted manifiesta, pero creo que ahorita lo importante para todos los integrantes del ayuntamiento, es que quede muy clara la ratificación como recinto oficial autorizado de las instalaciones del Teatro de la Ciudad para la celebración de estas dos sesiones solemnes, si están de acuerdo, insisto, lo someto a votación de todos ustedes para

Fg Te



que voten el sentido que lo consideren pertinente, pero es muy importante establecer y que quede bien claro, que esta decretado el Teatro de la Ciudad como recinto oficial para la celebración de dichas sesiones solemnes. Voy a empezar con la votación correspondiente, y a su vez tomare las anotaciones de lo que está haciendo mención el regidor Manuel, para que queden asentadas en el acta.

Acto continuo interviene el C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos y en uso de la voz comenta lo siguiente: un comentario nada más, ¿entonces la toma de protesta no va a estar abierto a la gente en general, ni se va a transmitir en vivo en algún punto?

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento y en uso de la voz comenta lo siguiente: para las sesiones solemnes se le harán llegar las convocatorias correspondientes, insisto, hay la posibilidad por indicaciones de la propia Secretaría de Salud que haya un aforo permitido, en el momento que les hagamos llegar las convocatorias, se les hará saber si el aforo permitido es de algún porcentaje en específico, o sí queda como lo señalaron originalmente, pero todo depende de que ellos nos den las indicaciones, pero todo será en el transcurso de la semana, antes de que se les haga llegar la convocatoria correspondiente. Someto a su consideración, con la autorización suya señor Presidente Municipal, el ratificar el Teatro de la Ciudad como recinto oficial, para la celebración de las sesiones solemnes del tercer informe de gobierno y de la instalación de la nueva administración 2021-2024, si lo aprueban o no, favor de manifestarlo verbalmente al escuchar su nombre. Recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Ana Luisa Lira Bustamante	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor

F9 T2



Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor
Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza	A Favor

Por lo cual, queda aprobado por mayoría de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento, el ratificar la declaratoria del Teatro de la Ciudad como recinto oficial, para la celebración de las sesiones solemnes del tercer informe de gobierno y de la instalación de la nueva administración 2021-2024.

Seguimos en asuntos generales, si alguien desea hacer uso de la palabra adelante.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga, y en uso de la voz comenta los siguiente: yo quiero comentar algo, primero que nada, agradeciendo ya que en el fraccionamiento Valle de Lincoln desde la semana pasada ya están haciendo recorte de baches, recortes perimetrales y me imagino ya que las condiciones lo permitan van a recarpetear lo que son avenidas principales de Valle de Lincoln. Y Segundo, quiero agradecer a cada uno de los compañeros integrantes del cabildo, al tesorero, al Alcalde por todo el apoyo de esta administración para el Fraile y la Ventura, dándole carta abierta a la Licenciada Severa para poder avanzar con todo esto, como la ratificación de medidas, registro de polígonos, ciertos pagos que se tuvieron que hacer, modificación de la nota aclaratoria en la escritura del Fraile y la Ventura, y pues nada, agradeciéndole también a cada uno de los regidores que nos apoyaron también, y esperando señor Alcalde ya que usted va a encabezar la próxima administración y que pueda seguir apoyando esta causa que ya es muy pequeña, ya solo quedan los temas administrativos, los de tramitología ya está casi terminada y pues ya no queda más que organizar a todos los compañeros para que esto salga más rápido. Pero no quería dejar pasar la oportunidad de agradecer a todos ustedes y esperando que en la próxima administración se nos siga apoyando con lo ultimo que nos queda de este asunto.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Claro que si Regidora, estaremos atentos con el tema del Fraile y la Ventura para darle conclusión, ya estamos a nada como



bien lo dices, solo veremos lo de la organización para ir planeando la escrituración, vamos a estar atentos y seguiremos trabajando en esa zona Regidora, cuenta con eso.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga, y en uso de la voz comenta los siguiente: así es, gracias a todos.

Acto continuo interviene el C. Décimo Segundo Regidor Manuel Guerra Cavazos, y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo nada más quiero hacer un comentario rápido en dos puntos, primero, alrededor del tema de lo que platicábamos ahorita, mi insistencia es alrededor de que le demos cumplimiento a la Ley de Gobierno Municipal, y no esta contrapuesto en ningún momento con lo establecido por la Secretaria de Salud del Estado, les comparto que algunos otros municipios, por ejemplo: Apodaca, Monterrey, Santa Catarina, San Pedro, lo que hacen es transmitir en vivo este tipo de sesiones, yo creo que son unos instrumentos básicos para informar a la ciudadanía de como vamos avanzando en el desarrollo de la administración pública, si bien es cierto que terminamos con esta administración, también es cierto que a ustedes les va a tocar estos próximos tres años y yo creo que es una de las principales herramientas para tener un extraordinario resultado es estar cerca de la gente, y yo creo que si se logra el hecho de que acerquemos las sesiones de cabildo a las colonias, que las acerquemos a la gente a través de las plataformas digitales, incluso, el invitar naturalmente a liderazgos para que se enteren cuando se vayan aprobar obras de sus colonias y demás, es un instrumento de participación ciudadana que le puede servir muchísimo a la administración y por ende dar mejores resultados, por eso mi insistencia. Y yo creo que, haciendo una reflexión muy rápida del acontecer de esta administración, agradecerle a cada uno de ustedes, el tiempo, el aprendizaje, ha sido por nuestra parte una búsqueda de perfeccionar las cosas, de que, si ya se hacen bien, hacerlas mejor, de que podamos crecer y que podamos dar siempre mejores resultados a la gente, siempre con la Ley en la mano, que es algo que hemos hablado una y otra vez. Llegamos a la administración siendo convocados con actas de cabildo ni siquiera tenían sello ni firma o incluso convocados por mensajes de WhatsApp, y vean como estanos ahorita, ya nos convocan por medios digitales, nos convocan con sello, con firma, con todo lo que establece la ley, entonces yo creo que se han logrado cosas, y esas cosas que se han logrado se tienen que dar seguimiento en la siguiente administración, se tiene que usar como puntal por así decirlo para efecto de seguir

Fg Iz



creciendo y seguirle dando resultados a la gente. Carlos, tienes una labor enorme, tres años más de administración, no se quien de tu equipo vaya a continuar, lo que sí, es que siempre busquemos la forma de dar mejores resultados. El hecho de participar en una administración, en mi caso ser regidor de oposición, el hecho de tomar el compromiso, y de echarle ganas alrededor de ese tema ya que siempre es importante tener a alguien que te pueda hacer comentarios, que nadie te los hace. Hay muchas cosas que te las aplaudo, te las reconozco, y la gente necesita muchos resultados, García es un Municipio muy dolido lamentablemente, entonces yo les quiero agradecer nuevamente la labor a cada uno de ustedes, hoy prácticamente terminamos la administración, sin duda fue una gran experiencia, un gran transitar, y quiero que sepan que en lo que yo pueda contribuir a la construcción de un mejor García, cuenten conmigo y así podamos seguir viendo por el bien de nuestra gente. Nada más quiero concluir con esto y que los que vayan a permanecer en la administración usen cada uno de los aprendizajes de esta para darle mejores resultados a la gente. Seria todo.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Muchas Gracias por tus palabras, yo creo que siempre hemos escuchado a los regidores, los temas se han atendido puntualmente y yo creo que tenemos un reto de tres años más, la pandemia es un tema que no lo habíamos vivido nunca, es una experiencia nueva y aun así hemos estado sacando las cosas adelante. Yo agradezco tus comentarios y creo que todo suma, todo lo que pueda ayudar a la ciudad es bueno, y seguiremos trabajando, seguiremos atendiendo las necesidades de la ciudadanía para sacar adelante los temas de más relevancia, tales como la pandemia, con este tema estuvimos innovando en las acciones para contener los contagios, algunas funcionaron, algunas no, pero todo es en torno a que nunca habíamos estado en una situación como esta, son un reto estos tres años próximos de administración pero seguiremos adelante como hasta hoy. Y de nuevo gracias por tus comentarios y le echaremos todas las ganas en los próximos tres años. Y siempre estaremos dispuestos a atender cualquier llamado, si tu me escribes o alguien de los demás regidores y síndicos salientes que lo haga, siempre estaremos atendiendo las peticiones.

Acto continuo interviene el C. Decimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez y en uso de la voz comenta lo siguiente: igual agradeciéndoles compañeros por cada uno de los días y los trabajos que se realizaron en esta administración, empezamos

Fg Iz



desde hace tres años, paso rápido el tiempo y de alguna u otra manera hicimos equipo con diferentes formas de pensar, con diferentes argumentos, pero yo creo que todos buscando el bien común que era que la ciudadanía de García le fuera bien, y dentro de ese proceso aun va encaminado con esos tres años que vienen Alcalde, entonces le deseo que tenga mucho éxito, que tenga las mejores decisiones y que el equipo que se queda o que sigue en este proyecto, tenga la oportunidad de seguir sirviendo y seguir haciéndolo bien encaminado a ese proyecto que usted va encabezar, a cada uno de los compañeros también agradecerles por su confianza, por su amabilidad, porque a pesar de que como mencionaban ahorita, llegamos siendo Regidores de oposición, pues siempre hubo una apertura, y siempre hubo un momento para escuchar, siempre hubo un momento para debatir y dentro de eso generar la mejor estrategia para la gente, me pongo a su disposición a este camino, todavía le falta mucho a los que nos hemos dedicado al tema de servir y ayudar a la gente, nos vamos a estar encontrando en muchos momentos, en muchos lugares y créanme que tienen un amigo, que tiene un compañero, que tienen un ciudadano, un vecino de García, estoy muy interesado en poder apoyar en lo que se pueda a la Administración porque sigo viviendo en García, y voy a seguir viviendo en García, y de alguna u otra manera si le va bien al Gobierno Municipal, nos va bien a nosotros, entonces les agradezco bastante. Secretario le agradezco por todo el aprendizaje que nos dejó, por toda la paciencia que nos tuvo y créame que se valora mucho cada recomendación, cada experiencia o prueba que se ha tenido, entonces pues nos los llevamos con nosotros, próximamente nos estaremos viendo ahí, si me invitan a las reuniones o en los trabajos que podamos sumar yo con gusto los acompaño, muchas gracias por todo y fue un gusto compartir estos tres años con ustedes.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: Gracias Regidor Marco, yo quería esperar el día de la toma de protesta para agradecerles de manera personal, pero me adelanto un poquito, yo estoy agradecido con ustedes por estos tres años de Administración, agradecido por todo su apoyo, sigo atento a sus comentarios y bueno, no nos queda más que ir hacia adelante, todos forman parte de esta Ciudad, yo estoy bien agradecido con todos, con los Síndicos, con los Secretarios, Regidores y siempre estamos ahí atentos por cualquier medio, de manera personal o por el celular, cualquier necesidad, petición, comentario que nos puedan hacer para abonar para que esto esté mejor, estamos listos para recibirlo, y hacer una acción si es



necesario, gracias, bendiciones a todos, felicidades a todos por estos años, gracias por todo el apoyo en esta experiencia nueva que estamos experimentando que es el Covid19 y que hemos podido salir adelante, y que ahí vamos avanzando y pues que faltan cosas, pero hay que seguir trabajando, gracias Regidor Marco por tu comentario ahí estamos, recibimos tus propuestas y comentarios como las propuestas de cualquiera de los compañeros que son miembros de este Cabildo.

Acto continuo interviene al C. Síndica Primera Fabiola Nohemí Martínez Domínguez, y en uso de la voz comenta lo siguiente: ahí usando un poquito la palabra señor, de igual manera ha sido de mucho aprendizaje, todo este camino de los tres años, en contra, a favor, por muchas situaciones agradeciendo el apoyo de los buenos amigos dentro de este cabildo y esperamos que podamos seguir apoyándonos en la próxima Administración con ustedes, ese sería mi comentario.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, comenta: Gracias Sindica, animo, a seguir adelante, usted es una mujer muy fuerte, la verdad que mis respetos Fabiola, échale muchas ganas.

Acto continuo interviene la C. Síndica Primera Fabiola Nohemí Martínez Domínguez y en uso de la voz comenta lo siguiente: y muy sentimental señor, soy muy sentimental también.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo sé que siempre estás ahí atenta y siempre estas buscando acciones, sé que nada te detiene y la verdad que te felicito, sé que eres una gran mujer, aquí estaremos y no nos vamos a ir y tienes las puertas abiertas, todos somos parte de esto, y muchas felicidades, la verdad que de manera personal felicidades hija, échale muchas ganas, ya que eres digna de admirarse, la verdad que por ahí alguno de tus vecinos me han comentado las acciones que estás haciendo y la verdad que me siento orgulloso que formes parte este cabildo, todos nos sentimos orgullosos de que formes parte de esta administración.

Acto continuo interviene la C. Síndica Primera Fabiola Nohemí Martínez Domínguez y en uso de la voz comenta lo siguiente: soy de muy bajo perfil señor, no me gusta a mi vociferarlo para que la gente se entere, prefiero hacerlo bajito, acá con ellos nada más, como a muchos se los he dicho aquí en la colonia, yo los ayudo pero no

Fg Iz



lo divulguen, prefiero hacerlo bajito, ahorita traemos el detalle de un vecino que estamos ayudando, gracias al apoyo del Regidor Marco y del Licenciado Ismael salieron las cosas, ya el lunes vamos y hacemos el estudio que tenemos pendiente con él y ya se está dando, gracias a Dios está mejorando mucho su salud y le agradezco de antemano a todos los compañeros que nos están apoyando. gracias a Dios se acabaron los boletos se va a hacer la rifa el día tres de Octubre y vamos a salir adelante también con este tema.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si alguien más quisiera intervenir o cerramos la sesión.

Acto continuo interviene el C. Décimo Segundo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, y en uso de la voz comenta lo siguiente: , nada más comentarle a todos los compañeros y todas las compañeras, que ha sido un honor trabajar este tiempo con todos ustedes en esta administración, y que cuentan con un servidor para todo lo que se ofrezca en la administración, recuerden más que un servidor público pues esta esté servidor altruista desde hace mucho tiempo, y que estoy para servir en lo que se ofrezca a cualquiera de los compañeros, compañeras que están ahorita actualmente en esta administración con nosotros, y que sí algo requieren por algún vecino que les haga una petición, a sus órdenes, muchas gracias estamos aquí presentes, seguimos presentes para lo que se ofrezca.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión la da por clausurada, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del mismo día 24 de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hoja 18 de 20 Del Acta 125 de fecha 24 de Septiembre del 2021.

Fg Te



EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA

JOSE LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR

MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR

ANA LUISA LIRA BUSTAMANTE
QUINTA REGIDORA

FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDO

JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA

JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
NUÑEZ
DÉCIMO REGIDOR



**MANUEL GUERRA CAVAZOS
DECIMO PRIMER REGIDOR**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**FABIOLA NOHEMI MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SINDICA PRIMERA**

**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SINDICO SEGUNDO**

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERIA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**